

Consejo del Transporte para la
facilitación del comercio
9-12 de diciembre de 1986
Montevideo - Uruguay

ALADI



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

ALADI/CTFC/I/di 2
13 de noviembre de 1986

Restringido. Para uso exclusivo
de la reunión

CUADRO SINOPTICO

GRADO DE AVANCE DE LOS TEMAS A SER CONSIDERADOS EN LA PRIMERA REUNION DEL
CONSEJO DEL TRANSPORTE PARA LA FACILITACION DEL COMERCIO

TEMA	ALALC	ALADI	ACCIONES FUTURAS
1. Examen del desarrollo del programa de acción de media y corto plazo dirigido a resolver los problemas y obstáculos que se detectan y entorpecen la fluidez de las operaciones de transporte y de comercio en la región y su coordinación futura con los que se llevan a cabo a nivel nacional.	Programa orgánico y sistemático de simplificación de los procedimientos de despacho de las mercaderías.	Programa de acción para la facilitación del comercio y el transporte (documento ALADI/SEC/di 120). Reunión de coordinación de organismos regionales e internacionales interesados en la facilitación del comercio y el transporte (Informe final). Reunión de directores nacionales de aduanas de la ALADI (ALADI/DNA/IV/Informe).	Propuesta para la adopción de un programa de acción de la Asociación en la materia de acuerdo con las prioridades que se fijan (ALADI/CTFC/I/dt 3).

//

TEMA	ALALC	ALADI	ACCIONES FUTURAS
2.a) Simplificación y armonización de documentos y procedimientos utilizados en las operaciones de transporte internacional y comercio internacional.	Documentación uniforme para despacho y recepción de buques (Resolución 254 (IX)). Documentos normalizados de importación y exportación para envíos postales (Resoluciones 286 (XI), 314 (XII) y 315 (XII)). En la XIII reunión de DNA se aprobaron nuevas nóminas de datos indispensables que deben figurar en los documentos aduaneros para la importación y exportación de mercaderías.	La Secretaría presentó una propuesta de acción en la materia en el documento ALADI/DNA/IV/dt 2. Con posterioridad el tema fue considerado en la reunión de DNA de la ALADI, en el Grupo ad-hoc del Comité en la materia y en el Subcomité 5 de "Transporte y Comunicaciones".	El tema ha sido incluido en el programa de acción propuesto. Se presenta sobre la materia el documento ALADI/CTFC/I/dt 2 que incluye propuesta de acuerdo.
b) Armonización de los controles aplicables a las mercaderías en los cruces de fronteras.	Se realizó una reunión de expertos para el estudio de las disposiciones aduaneras aplicables al tránsito terrestre por los nuevos puentes sobre el río Uruguay (mayo de 1976).	La Secretaría General, mediante el documento ALADI/SEC/Estudio 28 realiza un análisis del tema. En la IV reunión de DNA de la ALADI y el Grupo ad-hoc del Comité se consideró una recomendación a los Gobiernos para la adhesión de los países miembros al Convenio de las Naciones Unidas en la materia.	El tema ha sido incluido en el programa de acción propuesto. Asimismo mediante el documento ALADI/CTFC/I/dt 1 se presentan consideraciones adicionales en la materia.
c) Negociación de acuerdos de alcance parcial sobre tránsito aduanero.	Son válidos los antecedentes puestos en el punto 2 b) anterior. Mediante Resolución 403 del Comité, Anexo I, se aprobaron normas comunes sobre el régimen de tránsito aduanero y modelo de declaración de tránsito.	Mediante Resolución 53 del CR se aprobaron normas básicas sobre el régimen de tránsito aduanero y modelo de declaración. Se realizó en noviembre de 1984 una reunión de delegados gubernamentales de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uru	El tema se encuentra incluido en el programa de acción propuesto. La SG presenta mediante el documento ALADI/CTFC/I/dt 4 una relación sucinta sobre el tema con el proyecto de acuerdo de alcance parcial correspondiente.

//

TEMA	ALALC	ALADI	ACCIONES FUTURAS
2.c) (Cont.)		guay para examinar un proyecto de acuerdo de alcance parcial para la aplicación del TIR. El tema ha sido objeto de examen por los DNA de la ALADI, el Grupo ad-hoc del Comité y el Subcomité 5 de la RRN.	
3. Organización y funcionamiento en los países miembros de organismos nacionales de facilitación del transporte y del comercio, recomendado en la Resolución 57 del CR y examen de los elementos contemplados para su puesta en marcha.		El CR, mediante Resolución 57, recomienda la creación y funcionamiento en los países miembros de organismos o comités nacionales de facilitación del transporte y el comercio y crea un foro regional como órgano auxiliar en la materia de conformidad con la recomendación de los DNA.	A la fecha en Brasil, Chile y Perú funcionan comités nacionales de facilitación con particularidades propias. El tema se encuentra incorporado y desarrollado en el programa de acción propuesto.
4. Evaluación del Convenio de Transporte por Agua de la ALALC y posibles modificaciones para su operatividad en la ALADI.	Convenio suscrito en 1968 y ratificado por Colombia, Chile, Ecuador, México y Paraguay. Durante 1968 se reunió la primera Conferencia para analizar el proyecto de reglamento del Convenio, que no entró en vigencia.	El Subcomité 5 de Transporte y Comunicaciones de la RRN propuso incorporar el tema en la agenda de la reunión del Consejo del Transporte para la facilitación del comercio creado.	Se presenta para la consideración del Consejo los antecedentes sobre dicho Convenio (ALADI/SC5.RRN/I/dt 4) y la evaluación de la delegación de México sobre el tema (ALADI/SC5.RRN/I/dt 13).
5. Examen de fórmulas para asegurar una distribución equitativa de los tráficos por agua, aéreos y terrestres intrarregionales entre los países miembros.		El Subcomité 5 de la RRN propuso la incorporación del tema en la agenda de la reunión del Consejo del Transporte creado.	

TEMA

ALALC

ALADI

ACCIONES FUTURAS

Otros temas cuya consideración se encuentra pendiente

-Simplificación de la intervención consular en los actos del comercio y el transporte.

Resoluciones 45 (II) y CEP 27 para la supresión de la intervención consular y exoneración de los derechos correspondientes.

La Secretaría General presentó mediante el documento ALADI/SEC/dt 92 un análisis del tema, formulando una propuesta de recomendación al respecto. El tema fue objeto de un primer examen por el Subcomité 5 de la RRN recomendándose que una vez que los países miembros estén en condiciones de considerarlo, sea examinado por el Consejo del Transporte.

El tema se encuentra incorporado en el programa de acción propuesto.

-Sistema de despacho de mercancías en origen y destino.

La Secretaría General presentó sobre la materia el documento ALADI/DNA/IV/dt 1 con propuesta de recomendación. El tema fue objeto de recomendación por los DNA de la ALADI.

El tema se encuentra incorporado en el programa de acción propuesto.